

"LA UNIDAD: UNIDAD DE TRANSVERSALIZACIÓN DE PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO DEL INIDEP, ARGENTINA"

Ministerio de Economía / Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca /

Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero - INIDEP

Asesoramos en el uso racional de los recursos sostenibles con el objetivo de preservar el ecosistema marino para las generaciones futuras.



Integrantes

Ámbitos: Biológico, Social (Psicología-RRHH), Jurídico y Comunicacional



Cecilia Mauna

Pesquería de
Crustáceos
Bentónicos



Nerina Lagos

Pesquería
de Peces
Demersales
Costeros



Betina Santos

Pesquería de
Merluza y
Fauna
Acompañante



**Micaela
Vázquez**

Lic. en
Psicología -
Gestión de
clima
laboral.



**Sebastián
González**

Lic. en
Comunicación
Audiovisual.



**Facundo L.
Gramuglia**

Abg.
Dirección de
Asuntos
Jurídicos.

ANTECEDENTES:

- Jornadas de Visibilización y Prevención de la Violencia.

1

2018
- Act.

- Representante del INIDEP en el MINCyT.

2

2020

- Representante del INIDEP en el MAGyP.

3

2021
- Act.

1. Jornadas de VISIBILIZACIÓN y PREVENCIÓN (desde el 2018 a la Actualidad)

8M
Año 2018



8M
Año 2020

1. Jornadas de VISIBILIZACIÓN y PREVENCIÓN (2021)

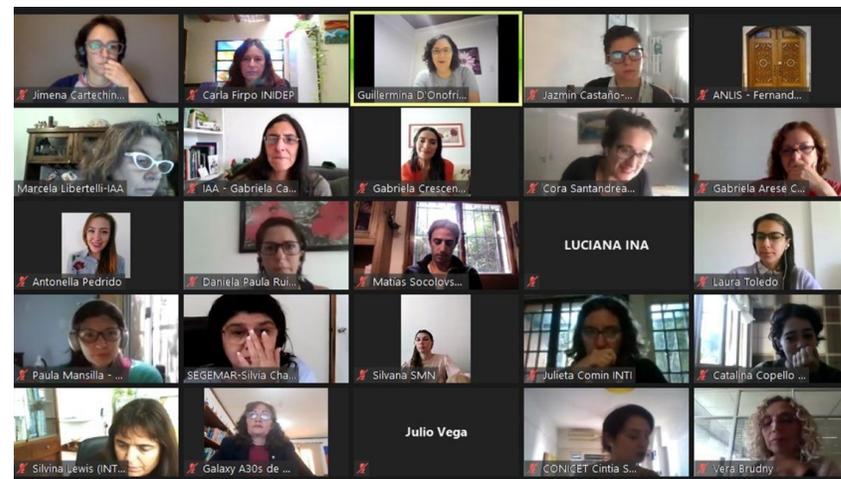


2. Representante del INIDEP en el MINCyT y presencia en otros organismos

2020: 1ª Reunión

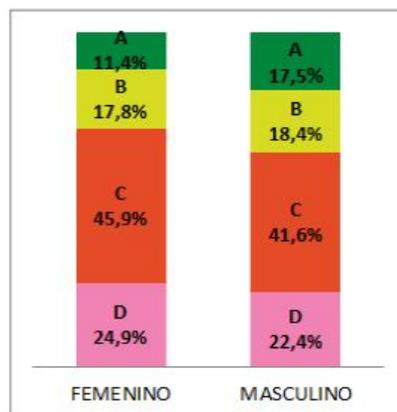
Mesa de Coordinación Interinstitucional del Programa Nacional para la igualdad de Géneros en Ciencia, Tecnología e Innovación. Participaron representantes del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, Mincyt, CONICET, INTA, INA, INTI, DNA, CONAE, SEGEMAR, ANLIS, Instituto Geográfico entre otros. Como representante del INIDEP participó la Lic Carla Firpo.

2021: 2ª Reunión



Diagnóstico sobre la situación de las mujeres en Ciencia y Tecnología

Actualización 2022



Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos de SICYTAR.

2022

Fenómeno del “efecto tijeras”: a pesar de que las mujeres son mayoría, acceden en menor medida que los varones a las categorías más altas de la carrera de investigación (la categoría “A”).



3. Representante del INIDEP en el MAGyP

Año 2021

2020 (Resolución 2020-69679299): Créase la UNIDAD DE TRANSVERSALIZACIÓN DE PERSPECTIVA DE GÉNERO en el ámbito del MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA.

- ▶ **25 de Enero 2021:** Se aprueba la elaboración de informes con recomendaciones, sugerencias, indicadores, enviados a las autoridades del MAGyP y organismos descentralizados, de modo de que en sus respectivos programas, sea tenida en cuenta la perspectiva de género y su transversalización.
- ▶ **15 de Febrero 2021:** Se aprueba el REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO y se conforman equipos de trabajo.
- ▶ **15 de Marzo 2021** Se aprueba la propuesta de PLAN DE TRABAJO presentado para la UTPG 2021.

AÑO 2022. Creación de la UNIDAD DE GÉNERO DEL INIDEP

RESOLUCIÓN 244/2022 (APN-INIDEP-MAGYP)

OBJETIVO PRINCIPAL

Conformar una instancia de gestión que permita el tratamiento de la temática desde diversos ámbitos a los fines de
PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNEROS

FUNCIONES

RESOLUCIÓN **244/2022** (APN-INIDEP-MAGYP)

Promover jornadas de sensibilización, prevención, capacitación y erradicación de la discriminación y la violencia contra las mujeres y personas del colectivo LGTBI+, en todas las manifestaciones y ámbitos de la jurisdicción.

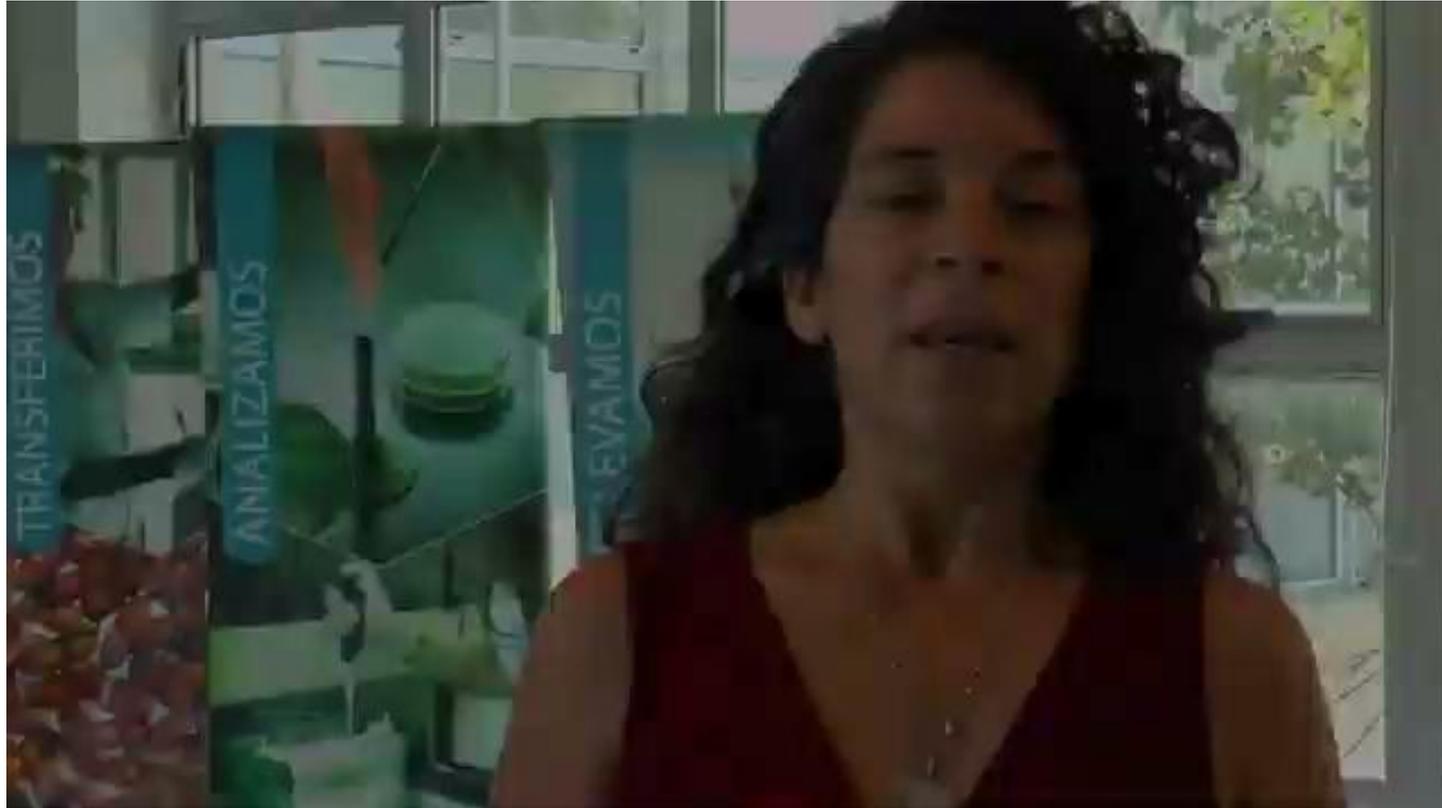
Conformar una Mesa para mantener la comunicación permanente, con los representantes de los distintos organismos Nacionales, Provinciales, del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y organizaciones de la sociedad civil involucradas en la temática,

Asistir a las mujeres y personas del colectivo LGTBI+ que padecen violencia en cualquiera de sus formas, y se desempeñan en el ámbito de la jurisdicción.

Colaborar en el desarrollo de protocolos intra e interinstitucionales para la prevención, abordaje y establecer normas de comportamiento sobre la violencia de género, en el ámbito del precitado Instituto.

Las demás funciones y acciones propias de esta temática que al efecto se establezcan en los reglamentos que se dicten oportunamente.

Presentación Unidad de Género 8M (2022)



3. Representantes del INIDEP en el MAGyP: Capacitaciones Institucionales (Año 2022/2023)

- ▶ **Recorridos sociohistóricos:** participación y promoción del trabajo de las mujeres en el sector urbano, rural y marítimo.
- ▶ **Registro Único de Aspirantes Travestis, Transexuales y/o Transgénero-** para el ingreso en organismos.
- ▶ **Capacitación** e intercambio sobre la promoción de la capacitación de la **Ley Micaela**.
- ▶ **Implementación del** “Protocolo Marco para el Abordaje de las Violencias por Motivos de Género en el Sector Público Nacional”.



3. Representantes del INIDEP en el MAGyP: Reuniones Institucionales (Año 2022/2023)



- ▶ **Presentación de un caso de violencia de género dentro del INIDEP**, con su respectiva confidencialidad (acciones interinstitucionales).
- ▶ **Trabajo en equipo:** armado para el protocolo de intervención de las violencias en SAGYP.
- ▶ **Presentación de la Resolución de la Guía de actuación** para el abordaje de las violencias por motivos de género en la SAGyP al Secretario Juan José Bahillo.
- ▶ **Seguimiento Cupo travesti-trans:** estado de situación ingresos y permanencia.
- ▶ **Articulación intervenciones de casos:** construcción conjunta de las posibles acciones.

CAPACITACIÓN: Ley Micaela (estadísticas hasta 2022)

- ▶ **Ley Micaela** promulgada el 10 de enero de 2019. Establece la capacitación obligatoria en género y violencia de género para todas las personas que se desempeñan en la función pública, en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación (**transmitir herramientas y (de) construir sentidos comunes**, que cuestionen la desigualdad y la discriminación).



INAP | Capacitación

Virtual
tutorada

ABC - Ley Micaela

CAPACITACIÓN			
LEY MICAELA (1)			
Cantidad de <u>trabajadorxs capacitadxs</u>	325	Porcentaje de <u>trabajadorxs capacitados/</u> total de trabajadorxs (%)	78%
Total de <u>funcionarixs capacitadxs</u> Ley Micaela (2)	7	Porcentaje de <u>funcionarixs capacitados/</u> total de funcionarixs (%)	70%

Capacitación a la UTPG. (2022)

- ▶ Los miembros de la Unidad de Género 2022 (área de sumarios, investigación y desarrollo pesquero, recursos humanos, asuntos jurídicos y comunicación), además, nos capacitamos en:

Implementación del protocolo marco para el abordaje de las violencias por motivos de género en el Sector Público Nacional

[Página Principal](#) > [Mis cursos](#) > [Protocolo](#)



- ▶ **Perspectiva de Género y Diversidad en el Ámbito Laboral Pesquero. Mar del Plata (UTM)**



Concientización: folletería INIDEP. (2023)



Con el objetivo de **sensibilizar a lxs agentes de nuestro espacio de trabajo** y **seguir concientizando sobre el rol de la mujer en nuestra sociedad**, específicamente en el ámbito **laboral pesquero**, se colocó cartelería en los pasillos de nuestra Institución.



Talleres de Sensibilización (2023)

- ▶ **CURSO Asistentes de Investigación Pesquera (a bordo de buques comerciales) 2023.** El Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación (MMGyD) realizó, junto a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, una jornada de formación en Ley Micaela para la prevención de las violencias y la sensibilización en género, diversidad y masculinidades.

Ley Micaela: en Mar del Plata, se realizó una jornada de capacitación para trabajadoras y trabajadores del sector de la pesca

La propuesta fue pensada para el personal de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, quienes reflexionaron sobre las creencias y representaciones acerca de los estereotipos y roles de género, el abordaje integral de las violencias por motivos de género y masculinidades sin violencias, entre otros puntos.

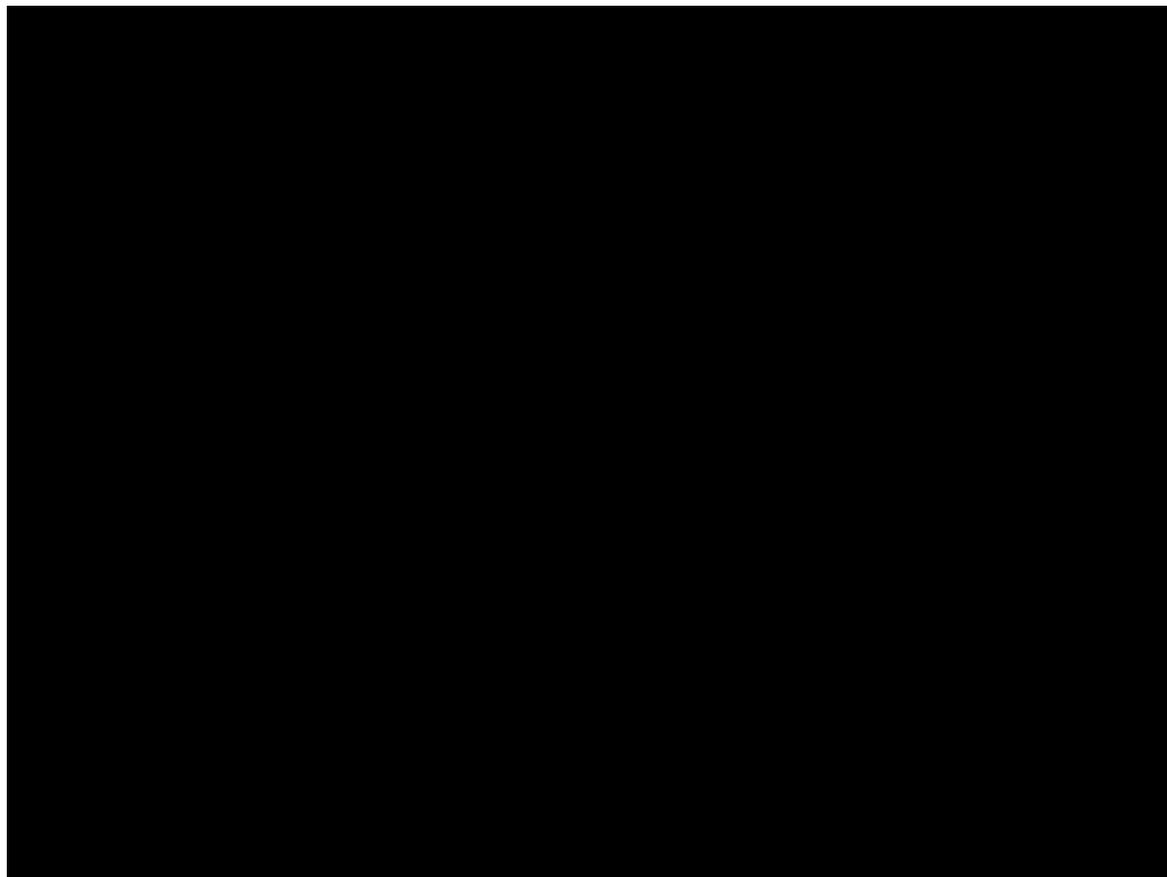
Compartir en
redes sociales



Publicado el martes 13 de junio de 2023



SOCIALIZACIÓN DE CAPACITACIONES (2023)



Logros del trabajo colectivo (UTPG) (2022-2023)

- ▶ Resolución de la conformación de la **Unidad de Transversalización de la Perspectiva de Género** (Marzo 2022).
- ▶ **Capacitaciones, sensibilización y concientización** (folletería, cursos, material audiovisual y talleres)
- ▶ Apertura de **canal de comunicación** (mail de la unidad) para primera escucha en casos de violencia.
- ▶ Más de 200 hs de **reuniones de agentes**, espacio de debates y asesoramientos para casos de violencia de género con equipos interdisciplinario.
- ▶ Escritura conjunta de la **GUÍA ABORDAJE DE LAS VIOLENCIAS POR MOTIVOS DE GÉNERO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO**".
- ▶ Elaboración y construcción de procedimientos para el **MANUAL INTERNO DE ACCIÓN ANTE SITUACIONES DE ACOSO, VIOLENCIA Y/O DISCRIMINACIÓN EN EL ÁMBITO LABORAL – INIDEP.**

PROPUESTAS

(en desarrollo y a futuro)

Espacio de lactario y usos múltiples

Igualdad de oportunidades

Vestuarios

Protocolo interno

Tripulación femenina

Cartelería y señalética baños

Capacitación y talleres

Cupo laboral trans.

Circuitos de intervención

Condiciones seguras de embarcadxs

Agenda de acciones proyectadas a partir de indicadores:

ACCIONES ESTATALES	INDICADORES (composición de personal)	METAS
<p>Promover/potenciar búsquedas laborales que incluyan el rol de la mujer (por ej. desde la redacción de avisos laborales).</p>	<p>Porcentaje de hombres y mujeres en la institución: 60% y 40%, respectivamente.</p>	<p>Generar igualdad de género. Garantizar el cumplimiento de la Ley 26.485 de PROTECCIÓN INTEGRAL PARA PREVENIR; SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL ESPACIO PÚBLICO.</p>
<p>Llevar a cabo capacitaciones para derribar mitos sobre la sexualidad, educar sobre diversidad y la lucha del colectivo LGBTI+. Promover cambios en torno a los lenguajes inclusivos (socializar guías de lenguaje inclusivo). Creación de espacios no binarios, tales como baños sin cartelería.</p>	<p>Cupo laboral trans no cubierto.</p>	<p>Promover igualdad de oportunidades y la inclusión de la diversidad Garantizar el cumplimiento de la Ley 27.636 de PROMOCIÓN DEL ACCESO AL EMPLEO FORMAL PARA PERSONAS TRAVESTIS, TRANSEXUALES Y TRANSGÉNERO “DIANA SACAYÁN - LOHANA BERKINS” por Dto. 659/2021.</p>

Acciones proyectadas a partir de indicadores:

ACCIONES ESTATALES	INDICADORES (de entrevistas realizadas a mujeres)	METAS
<p>Armados de talleres y cartelería (preventivos) con el fin de revisar las formas discriminatorias de expresarnos y las maneras violentas de relacionarnos. Implementación del espacio de escucha habilitado dentro del INIDEP.</p>	<p>Presencia de Violencia Simbólica 80% (valoraciones negativas, comentarios sexistas, etc). Presencia de Violencia Psicológica 15% (afección emocional: amenazas, silenciamiento, humillación, aislamiento, persecución laboral, ciberacoso, otras).</p>	<p>Prevenir violencias simbólicas y promover la reflexión sobre el poder de la palabra y la importancia de dar nuevos significados. Garantizar la prevención y la asistencia.</p>
<p>Llevar a cabo capacitaciones y sensibilizaciones sobre la temática (específicas en embarcaciones y el ámbito pesquero). Abrir espacios de reflexión individual y colectiva. Establecer protocolos de acción.</p>	<p>Presencia en un menor grado de violencia sexual 5% (visualización de pornografía, sexualizar a las mujeres, acoso).</p>	<p>Prevenir violencias de todo tipo y garantizar la protección de las mujeres a través de la coordinación de medidas necesarias. Fortalecer el acceso a la justicia y a los derechos de las mujeres.</p>

AÚN QUEDA MUCHO POR RECORRER...

¡Gracias por su atención!

Integrantes de la UTPG-INIDEP